



PROYECTO DEL PARQUE CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DE TRUJILLO

Dr. Hermes Escalante Añorga
Presidente del Comité de Gestión del Parque

SITUACIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN EN EL PERÚ

- En países desarrollados la **Ciencia, Tecnología e Innovación** constituyen el principal mecanismo impulsor del desarrollo sostenido y sostenible
- Brasil, Argentina, México y Chile impulsan el desarrollo científico-tecnológico desde hace algunas décadas.
- El Perú, está implementado mecanismos para convertir a la CTel en palancas de desarrollo.

VINCULACIÓN ESTADO-EMPRESA-UNIVERSIDAD EN EL PERÚ

- Existe escasa cultura científica, tecnológica y de innovación.
- El estado, las empresas y las universidades caminan aisladas.
- Es necesaria la vinculación para buscar actividades sinérgicas con nuevos roles y desafíos.
- Los **parques tecnológicos** son mecanismos idóneos para gestar C,Tel para el desarrollo.

LEY MARCO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (Ley N° 28303)

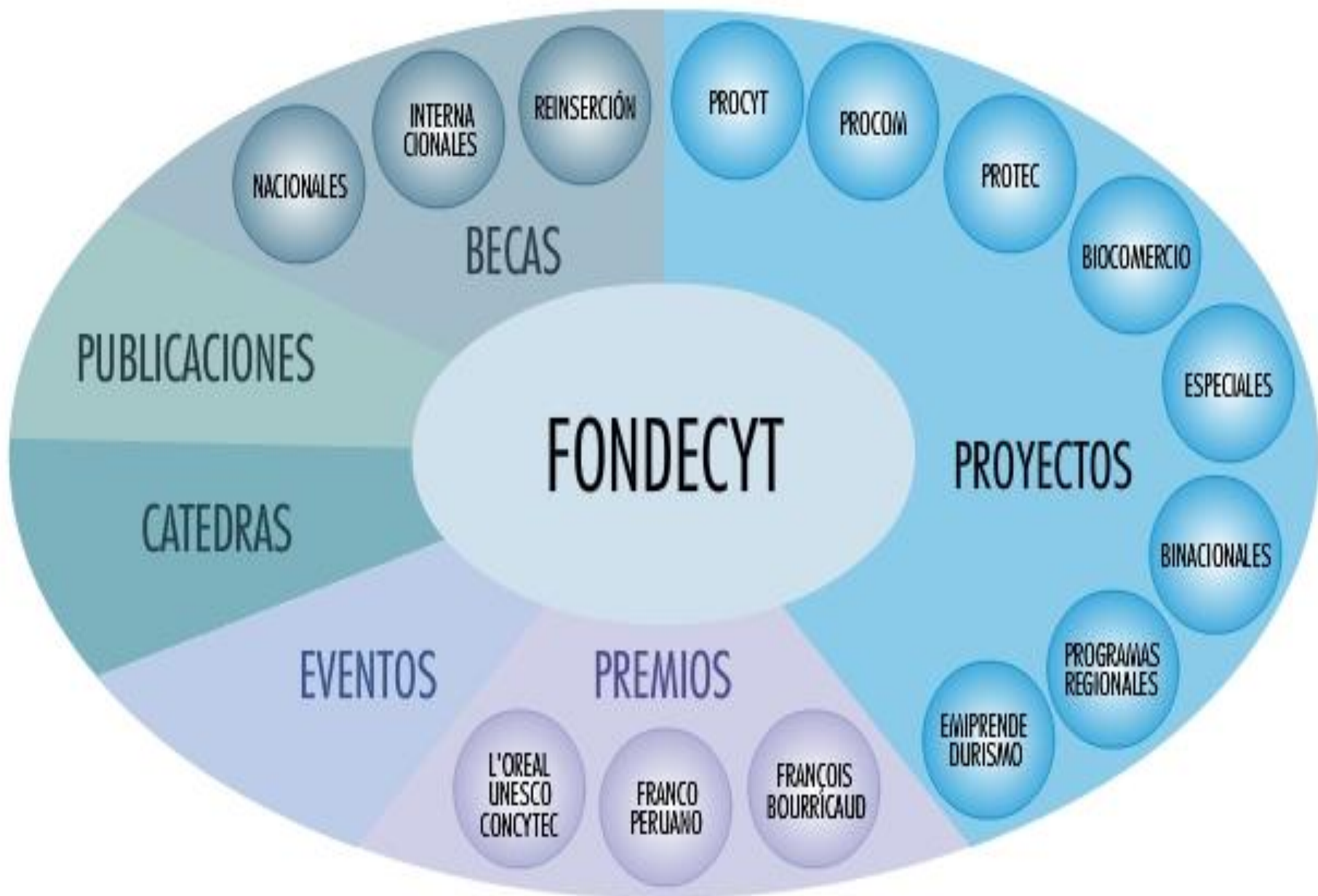
Art. 2°.- **La CTel son de necesidad pública y de preferente interés nacional**, como factores fundamentales para la productividad y desarrollo.

Art. 28°.- Los Gobiernos Regionales podrán considerar en sus respectivos presupuestos anuales una asignación para el financiamiento de proyectos de ICTel.

Art. 31°.- El Estado a nivel nacional, **a través del CONCYTEC, en colaboración con los GR, las universidades, las empresas privadas, fomenta la creación de PARQUES TECNOLÓGICOS**

LEY ORGÁNICA DE GOBIERNOS REGIONALES (Ley N° 27867)

- **Art. 10.** l) Promover la modernización de la pequeña y mediana empresa regional, articuladas con las tareas de educación, empleo e innovación tecnológica.
- **Art. 21.** s) Promover y celebrar convenios con instituciones académicas públicas y privadas para realizar acciones de capacitación, asistencia técnica e investigación.
- **Art. 47.** q) Fomentar y participar en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos de investigación e innovación que aporten al desarrollo regional



LEY PARA LA PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (Ley aprobada y no publicada)

El parque científico y tecnológico es una organización cuyo objetivo fundamental es incrementar el bienestar y la riqueza de su comunidad, promoviendo la cultura de la innovación y la competitividad de las empresas e instituciones generadoras de conocimiento instaladas en el parque o asociadas a él.

- * El parque más que espacio físico debe ser una real alianza entre Estado/Empresa/Universidad.**

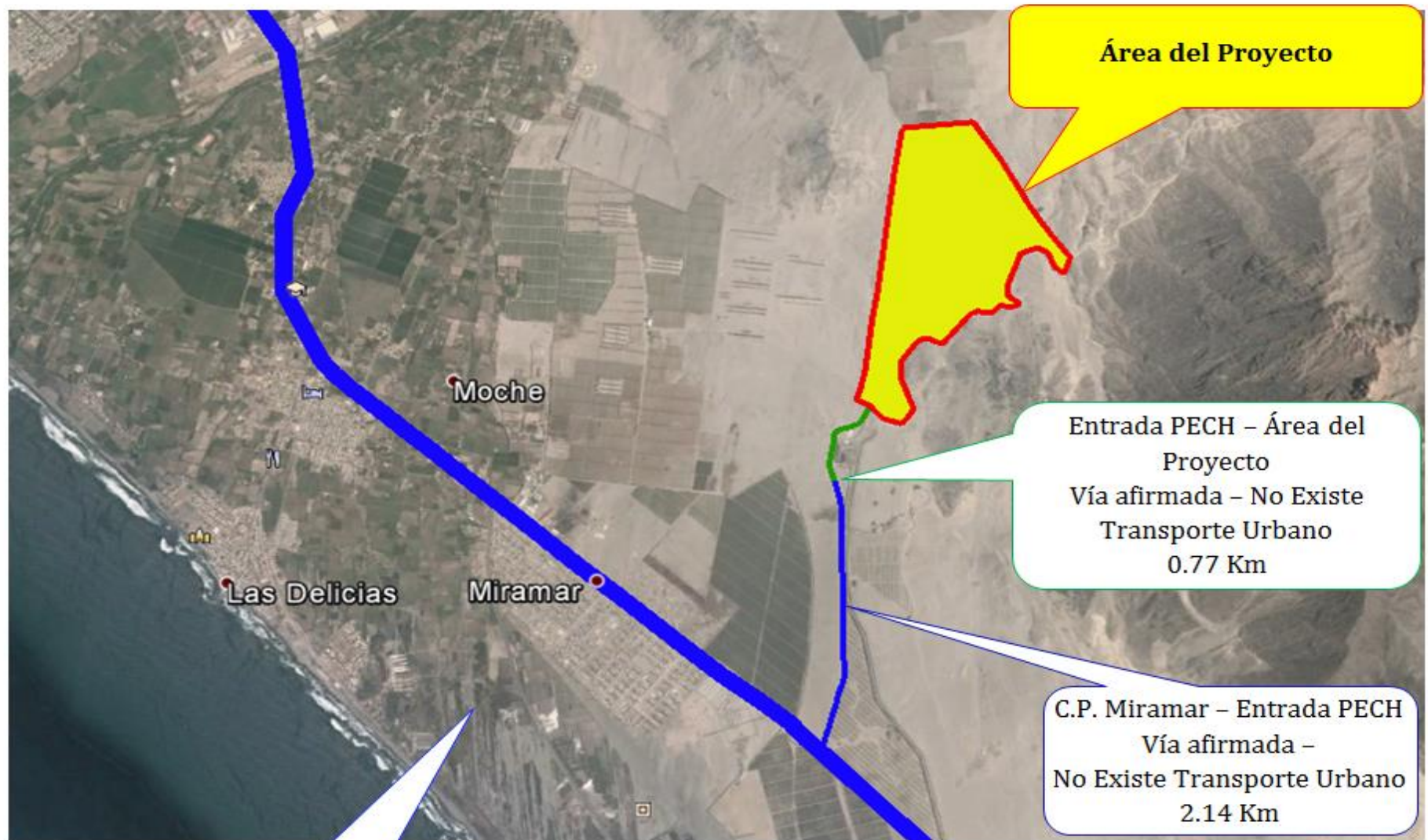


• UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Parque Científico, Tecnológico e Innovación de Trujillo



Ilustración 3 Acceso hacia la zona de Intervención



Fuente: Estudio de Campo
Elaboración Propia

Trujillo - C.P. Miramar
Vía asfaltada -
Existe Transporte Urbano



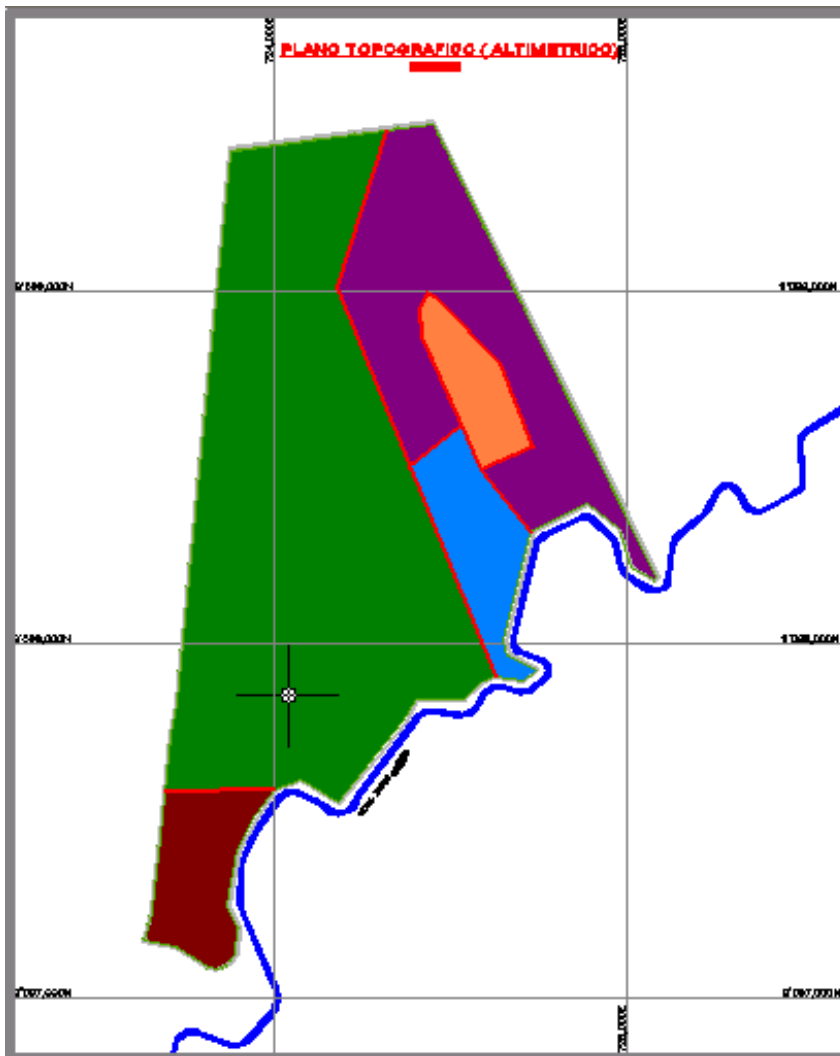
LOCALIZACIÓN

- PECH : SEGUNDA ETAPA
- Valle : MOCHE
- Distrito : LAREDO
- Provincia: TRUJILLO
- Región : LA LIBERTAD
- País : PERÚ - SUDAMÉRICA



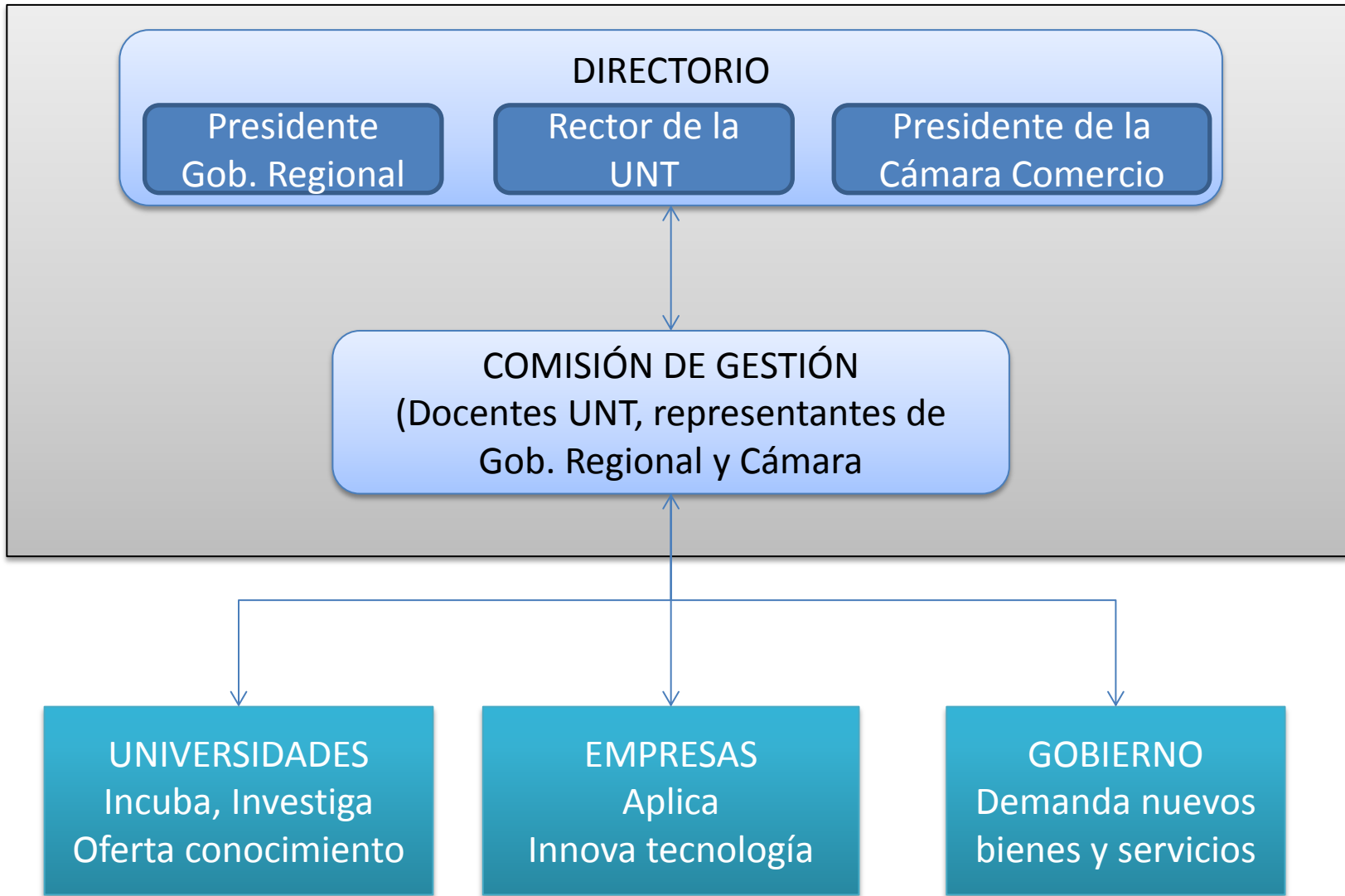


• *Propuesta de Distribución de Áreas*



- I • Producción Agropecuaria
- II • Megalaboratorio
- III • Biodiversidad y Ecoturismo
- IV • Energías renovable, meteorología y astronomía
- V • Administrativa

GRUPO IMPULSOR DEL PARQUE



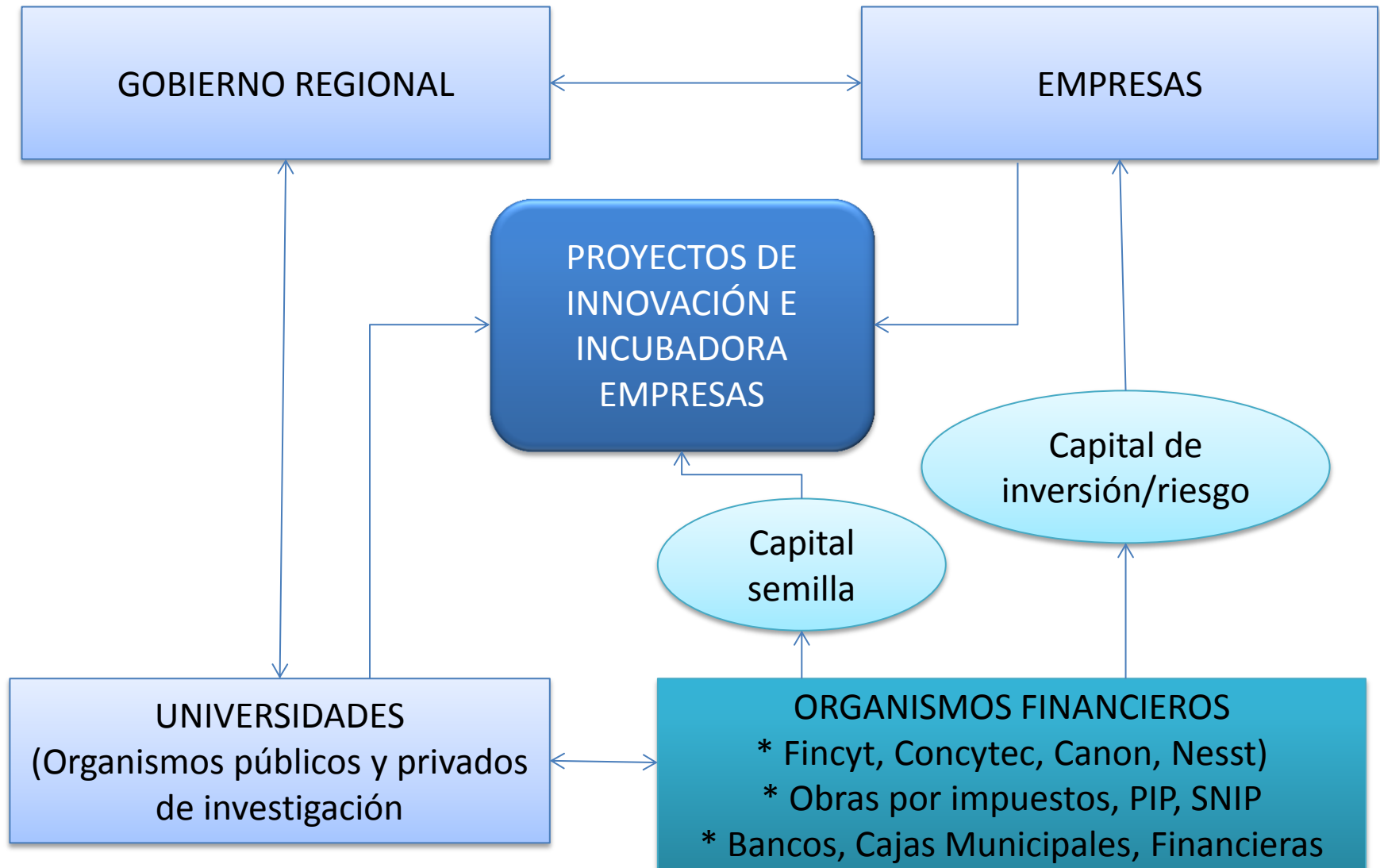
VINCULACIÓN ESTADO-EMPRESA-UNIVERSIDAD



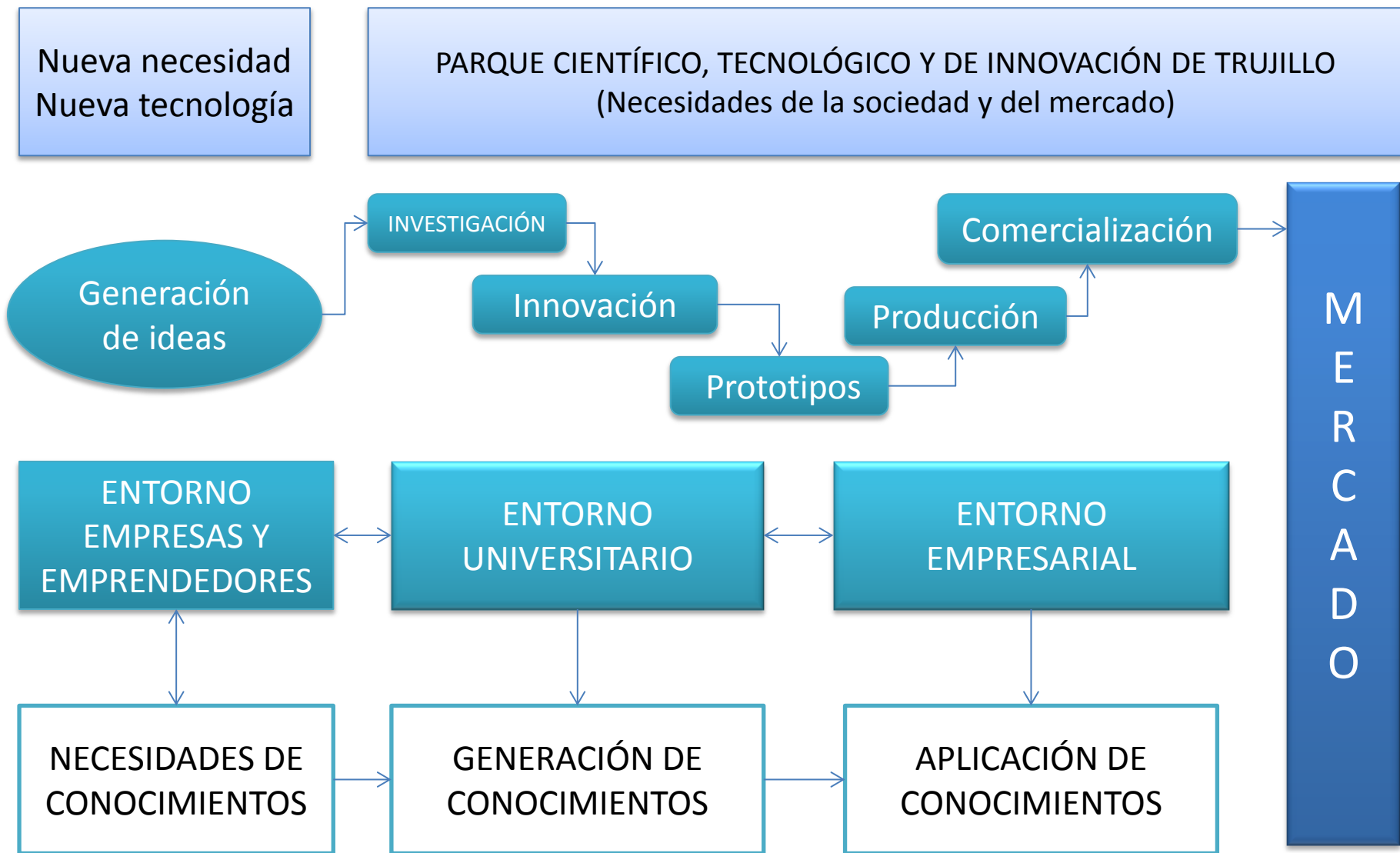
REPRESENTANTES DEL DIRECTORIO Y LA COMISI3N DE GESTI3N



MODELO DE ASOCIATIVIDAD SOBRE LA BASE DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



MODELO DE LA CADENA DE VALOR DEL PROCESO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

PARQUE CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO E
INNOVACIÓN DE TRUJILLO



“PLAN ESTRATÉGICO”
(AVANCES)

MISIÓN

El parque es una FUNDACIÓN que promueve e implementa una nueva estructura empresarial basada en la innovación, mediante la formación de redes entre la academia, las empresas y el estado, el desarrollo de investigación científica y tecnológica creadora de valor, la prestación de servicios educativos para contribuir a la formación de profesionales de alta especialización y brindar servicios empresariales con la incubación de nuevas empresas de base tecnológica, así como, los procesos de apoyo con valor agregado y los de gestión adecuados para lograr una economía competitiva que contribuya al desarrollo sustentable local y regional.

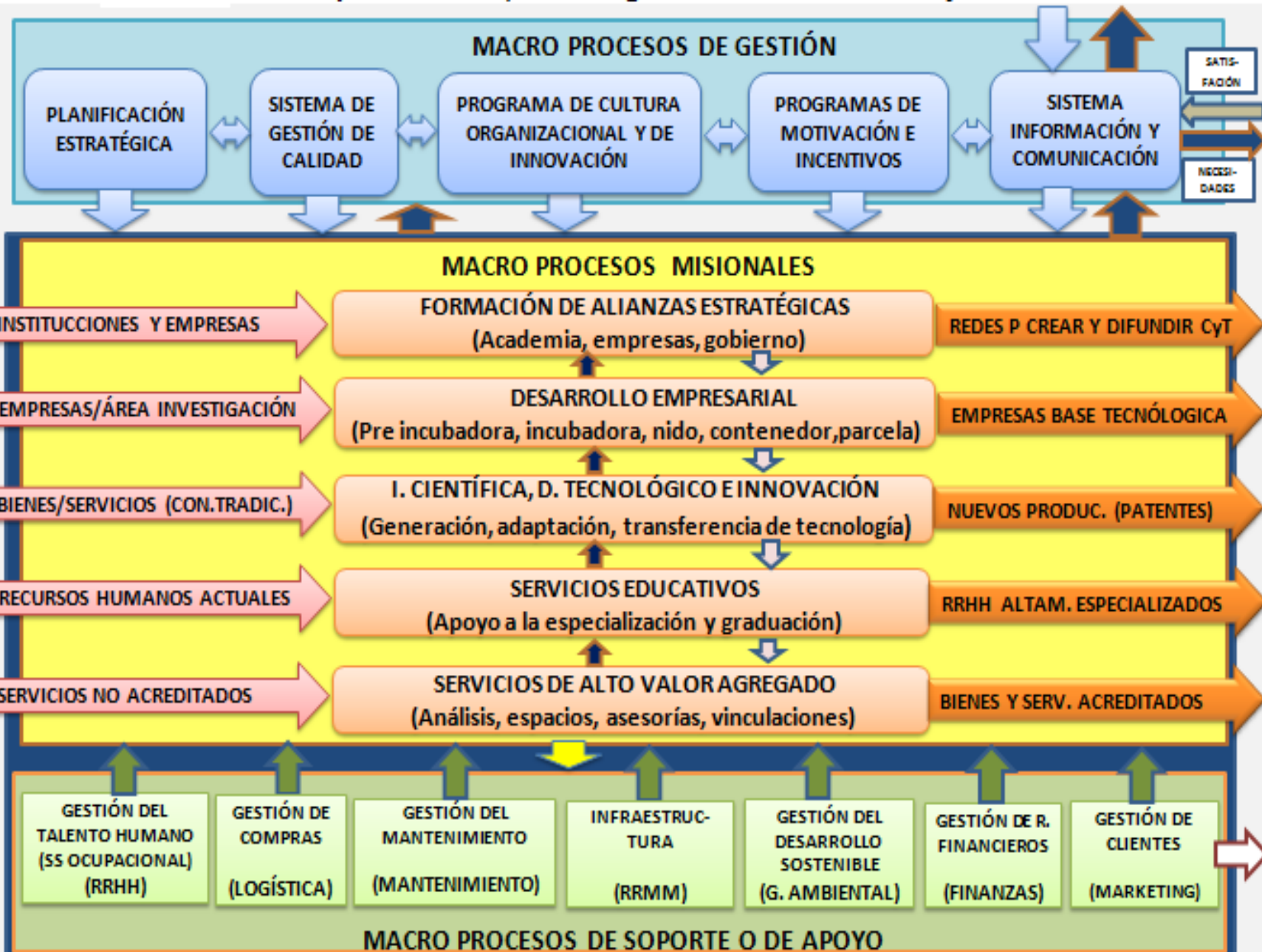


UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Parque Científico, Tecnológico e Innovación de Trujillo

S O C I E D A D (SECTOR PRODUCTIVO, MERCADO)

S O C I E D A D (SECTOR PRODUCTIVO, MERCADO)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

PARQUE CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO E
INNOVACIÓN DE TRUJILLO



“PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO”

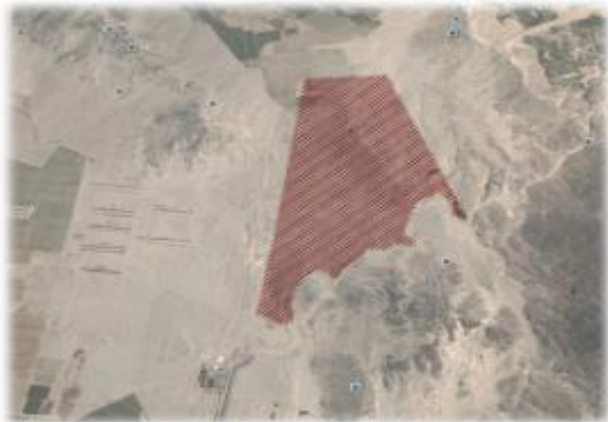


UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

PROYECTO DE INVERSIÓN
PÚBLICA

ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL

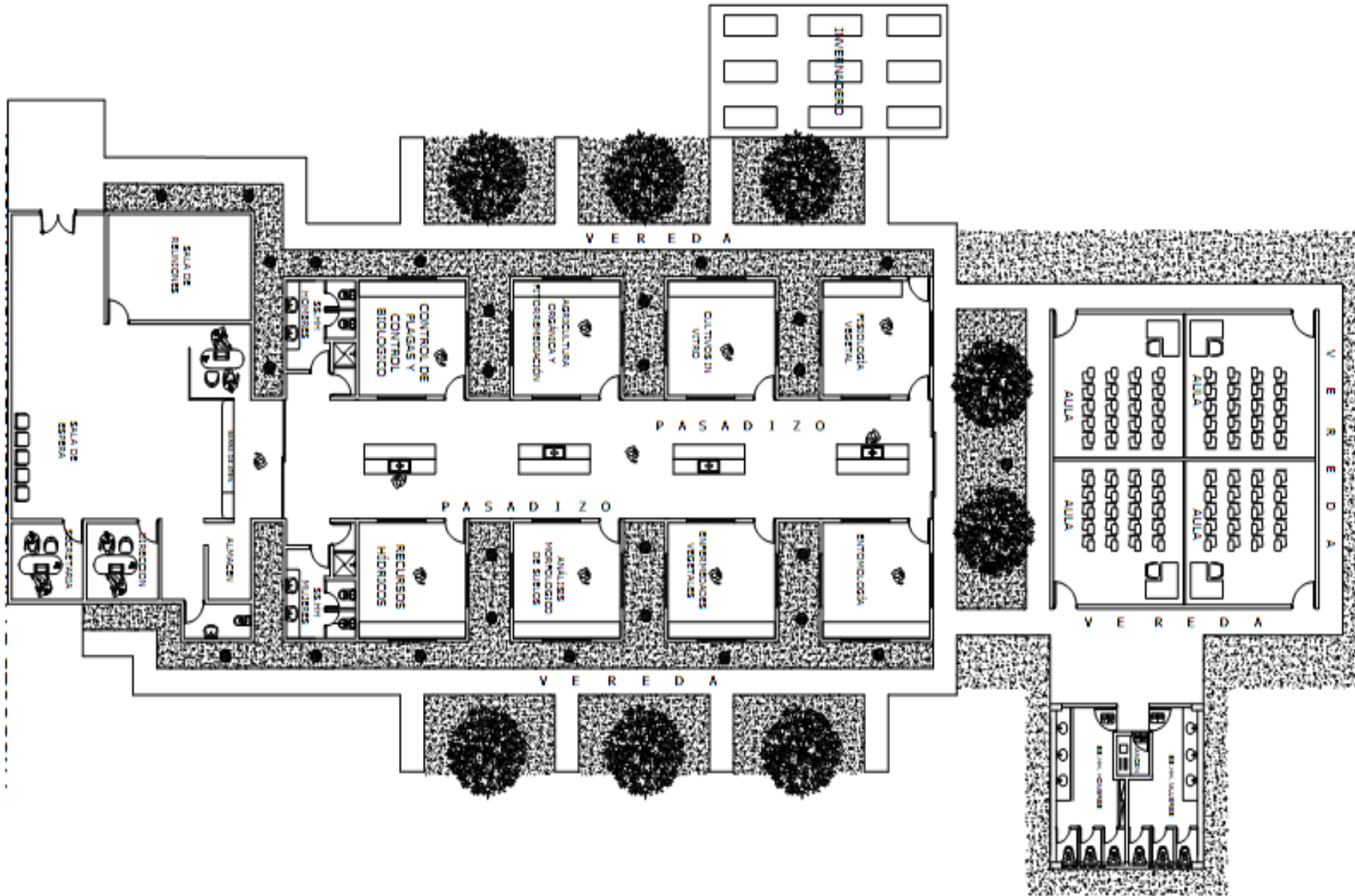
**“INSTALACION DEL CAMPO EXPERIMENTAL PARA
EL MEJORMIENTO DE LA INVESTIGACION
APLICADA DE LAS ESCUELAS DE AGRONOMIA E
INGENIERIA AGRICOLA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TRUJILLO”**



PERMITIRÁ FINANCIAR

1. El cerco perimétrico
2. La planta de tratamiento de agua
3. Riego tecnificado para 10 Ha de campos
6. El edificio para aulas y laboratorios
7. El edificio administrativo
8. El equipamiento
9. La elaboración del plan maestro

PLANO DE LABORATORIOS Y AULA



RESUMEN COSTOS DE INVERSIÓN

RESUMEN COSTOS DE INVERSION

<p><u>MEDIO FUNDAMENTAL 1:</u> Existencia de espacios físicos apropiados para la experimentación y desarrollo de investigación aplicada</p>	<p><u>Accion 1:</u> Construcción de Infraestructura para la instalación de un campo experimental de investigación aplicada</p>	8,121,058.34
	<p><u>Accion 2:</u> Contratación de servicios de consultoría y asesoría profesional especializados orientados a un adecuado manejo de un campo experimental de investigación aplicada</p>	420,300.00
<p><u>MEDIO FUNDAMENTAL 2:</u> Adecuados y suficientes equipos y mobiliario para la realización de investigación aplicada</p>	<p><u>Accion 3:</u> Adquisición de equipos, y mobiliario para un campo experimental de investigación aplicada</p>	988,257.69
<p><u>MEDIO FUNDAMENTAL 3:</u> Suficientes instrumentos de Gestión para la investigación aplicada</p>	<p><u>Accion 4:</u> Contratación de servicios especializados para la elaboración de adecuados instrumentos de gestión de la investigación</p>	140,000.00
TOTAL PIP		9,669,616.03

ESTUDIOS DEFINITIVOS (EXP. TCO)

3.00%

243,631.75

TOTAL

9,913,247.78